

LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Las evidencias de aprendizaje del SENA son las **manifestaciones o pruebas que demuestran lo que un aprendiz sabe, sabe hacer y es**. Sirven para comprobar que se han logrado los aprendizajes y se desarrollan las competencias, y pueden ser de dos tipos: **de conocimiento** (teorías, conceptos) y **de desempeño** (habilidades, procedimientos y resultados).

Tipos de evidencias

- **Evidencias de conocimiento:** Comprueban el dominio del aprendiz sobre conceptos, definiciones, teorías, leyes, etc., que fundamentan su saber en un tema.
- **Evidencias de desempeño:** Comprueban la capacidad del aprendiz para ejecutar procedimientos, técnicas o actividades. Se evalúan mediante la observación, entrevistas o la entrega de productos.

Propósito y uso

- **Comprobar el aprendizaje:** Son la forma de demostrar el aprendizaje de forma práctica, tanto la ejecución de actividades como el cumplimiento de objetivos.
- **Seguimiento y control:** Un **portafolio de evidencias** es un espacio centralizado donde el aprendiz y el instructor organizan estas pruebas para el seguimiento del proceso formativo.
- **Evaluación:** Permiten al instructor valorar la calidad de lo aprendido por el aprendiz, basándose en criterios de evaluación definidos

Las **evidencias de aprendizaje** en el SENA son las **pruebas, producciones o actuaciones que el aprendiz presenta para demostrar lo que sabe y lo que puede hacer** en relación con los criterios de evaluación establecidos en su programa de formación.

Estos elementos permiten al instructor evaluar si el aprendiz ha alcanzado los resultados de aprendizaje esperados.

Propósito

El propósito principal de las evidencias de aprendizaje es:

- **Demostrar** el progreso y la evolución del proceso de aprendizaje del aprendiz.
- **Verificar** el cumplimiento de los indicadores de los resultados de aprendizaje.
- **Servir** como base para la evaluación y retroalimentación por parte del instructor.

Tipos de Evidencias

Las evidencias de aprendizaje pueden manifestarse de diversas formas, incluyendo:

- **De conocimiento:** Pruebas escritas (exámenes, ensayos) o verbales, que evalúan el "saber".
- **De desempeño:** Observaciones del instructor sobre la ejecución de tareas o actividades prácticas, que evalúan el "saber hacer".

- **De producto:** Elementos tangibles como proyectos, maquetas, informes, presentaciones, o páginas web, que resultan de la aplicación de conocimientos y habilidades.

Gestión de Evidencias

- **Portafolio de Evidencias:** Los aprendices organizan y centralizan sus evidencias en un portafolio, que es un espacio colaborativo para el seguimiento de su proceso formativo.
- **Plataformas Virtuales:** La entrega de evidencias se realiza generalmente a través de plataformas como Territorium (anteriormente conocida como Zajuna), donde los aprendices suben sus archivos o textos en línea.
- **Calificación:** Las evidencias son calificadas por el instructor, y una puntuación mínima (usualmente 70 sobre 100) es requerida para aprobar. Si no se aprueba o no se entrega, el aprendiz debe corregir o puede ser declarado en deserción del programa formativo si no justifica su incumplimiento